10

07/01/25





La desorganización gubernamental y los cambios legales radicales socavan los derechos ciudadanos y generan incertidumbre económica en el país.

## Desliz

istraídos como estamos los ciudadanos intentado adivinar por dónde viene el siguiente ramalazo, tipo la prisión con sólo la presunción de un delito, violando así el sagrado precepto de "inocente hasta ser mostrado culpable", no nos percatamos del desliz. Esto es, el desliz del Peso frente al dólar, que ya se nos fue por encima de los 21 en los primeros días de este año.

Tal parece que las ventajas del "nearshoring" no son compensadas por otros factores que están caracterizando el entorno mexicano. Tristemente son muchos y muy variados los factores que causan inquietud y que hacen que los inversionistas comiencen a tenerle miedo –desde el punto de vista económico– a nuestro México Mágico.

Ustedes los conocen bien: la violencia, la inseguridad jurídica, la incertidumbre regulatoria, y –por supuesto– el desorden al interior del Gobierno que se detecta, dada la falta de fronteras de competencia, generando la impresión de que hacia adentro no existe control alguno y que cada quien hace lo que quiere. Ejemplificaremos.

Habranse enterado ya, amables lectores, que la Secretaría de Economía arrancó una campaña "anti-chino" clausurando mercados y establecimientos que comercian artículos chinos. El pequeño detalle es que esa función NO LE TOCA a la Secretaría de Economía, sino a la Secretaría de Hacienda. No es competencia de Marcelo Ebrard, sino de don Rogelio Ramírez de la O.

Pudiera ser que Ebrard se esté tratando de vengar de la INVASIÓN de atribuciones que contra su Secretaría cometió Altagracia Gómez Sierra con el "Consejo Asesor" que para su presentación ya mostraba una biblia de 250 páginas de "conclusiones" o recomendaciones que le hacía a la Señora Presidenta. ¿Cómo? ¡Si ni siquiera se habían juntado!

Previamente, Ebrard había acordado con los empresarios gargantones ser el conducto de sus propuestas, inquietudes y sugerencias directamente con la Presidenta. Y ahora resulta que no, que la interlocutora es la joven de 32 años, Gómez Sierra, quien arrolla a Economía con su Consejo Asesor

empresarial. Pudiera pensarse que como lo pisotearon a él, ahora decide Ebrard meterse a los terrenos que le corresponden a la SHCP y el órgano de ésta que atiende temas de contrabando. Pues finalmente los productos chinos, que no liquidan los aranceles correspondientes, es un tema de contrabando, y por lo tanto, competencia de Hacienda. ¿Ven?, no hay control interno.

Mientras esto sucede, los legisladores hacen lo que les pega en gana: por su lado el compadre Adán Augusto, y por el otro el zacatecano Ricardo Monreal, sin saberse bien a bien quién le da órdenes a quién, parecen andar por la libre cada uno. Pero con el nefasto resultado de un Congreso que promueve cambio tras cambio legal, casi ninguno positivo, que altera el marco legal de la sociedad.

Puede decirse que cada amanecer nos espera un país nuevo, con un piso jurídico alterno, que igual desaparece tanto instituciones autónomas como derechos ciudadanos, antes consagrados en nuestra Constitución bajo el apartado de las "garantías indi-

PERIODICO	PAGINA	FECHA	SECCION
REFORMA	10	07/01/25	OPINIÓN



viduales". Ningún mexicano pensante verá como positivos estos cambios radicales que, como hemos dicho antes, acrecientan el poder discrecional del Ejecutivo acercándolo a un ente absolutista y totalitario.

Nuestra Constitución era –antes de que la desfiguraran con tanto cambio– un instrumento diseñado para proteger a los ciudadanos de la tiranía, no para otorgarle al Gobierno poderes tan amplios e irrestrictos que adquiere la capacidad de hundir en estado de indefensión a sus gobernados ante su poder.

Les pintamos pues, estimados lectores, que arrancamos un año más, pero en peor estado –democráticamente hablando– que como iniciamos el anterior. Un escenario que nadie de nosotros pudiera considerar como halagador y menos "promisorio". Han de disculpar la franqueza, pero imposible resulta defendernos de los peligros que, acechándonos, desconocemos.

Mejor, siempre mejor, saber a qué nos atenemos: qué riesgos nos amenazan para poder encontrar la forma de, como ciudadanos libres que escogimos la democracia como forma de Gobierno, podamos defenderla y defendernos, pues de otra manera no podremos aspirar a dejar para nuestros hijos una patria libre y justa.